

En la presentación de las candidaturas del PSOE de las cinco provincias de la región

Bono llama a votar contra la bronca del PP y la presión independentista



El cabeza de lista del PSOE por Toledo y ex presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, aseguró este sábado que “necesitamos una mayoría suficiente para no tener que depender de la bronca ni de la presión” y aseguró que el PSOE tiene que conseguir que en las elecciones generales los ciudadanos perciban que con la “bronca no se avanza y que con la presión de los independentistas tampoco”.

Bono hizo estas manifestaciones durante su intervención en el Comité Regional del PSOE de Castilla-La Mancha que se reunió en Toledo para presentar las candidaturas del PSOE en esta Comunidad. El ex presidente castellano-manchego lamentó que “por primera vez en la historia democrática de España, hemos tenido que contener con los asesinos sin el apoyo de la oposición. Nunca había ocurrido esto”.

A renglón seguido, Bono enfatizó que “es verdad que pueden sacar aspectos parciales y magnificarlos, pero hay un dato que nunca podrán cambiar hacia la gente de bien —nos vote o no nos vote— y es que los muertos siempre son responsabilidad de los asesinos, siempre, siempre”, reiteró el ex ministro de Defensa.

Continuó señalando que “después de la tregua que ellos tuvieron, hubo más de cuarenta muertos, y estamos en esta

época alcanzando algo que es el fin de ETA, que vamos a conseguir con la Guardia Civil y la Policía, como hoy con otros terroristas”. Asimismo, agregó que con el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero “hemos tenido que lamentar los muertos de ETA en cantidad inferior”.

José Bono reprochó al PP que la legislatura acabe sin su apoyo al Gobierno en temas fundamentales como la lucha antiterrorista. “Esto se podrá decir más alto o más bajo, pero forma parte de esta bronca brutal que los dirigentes del PP creen que les va a rendir algún fruto. Da la impresión de que les interesa más situarse para suceder a Rajoy que hacer trabajo para sustituir a Zapatero”, manifestó.

El ‘número uno’ del PSOE por Toledo, proclamó no obstante, que “no hay derecho a que la bronca se apodere de la vida política española” y aseguró que el PP no ha reconocido “de facto” que perdió las elecciones de 2004, por ello “se han pasado la legislatura en la bronca brutal y en el insulto permanente”. Por otro lado, retó a los votantes del PP a decir si hay alguna coma de la Ley de Defensa Nacional “en la que no estén de acuerdo”.

Trasvase Tajo-Segura

Respecto al trasvase Tajo-Segura, Bono se preguntó si “a

alguien le puede extrañar que en esta tierra levantemos nuestra voz dentro de una disciplina que es responsabilidad compartida, para decir que el agua como elemento del progreso, la necesitamos tanto como en cualquier lugar y que estamos en contra de los que dicen que tiene que haber trasvases para unos, pero no puede haber solicitud de agua para otros”, sostuvo.

“¿Alguien desde el sentido común puede extrañarse que desde Castilla-La Mancha digamos que queremos también progresar y que el agua es elemento del progreso y que trasvase es finalmente todo?”, se cuestionó Bono, quien añadió que “lo que decimos es que necesitamos algo que se nos negó como derecho en la época de la dictadura”.

Argumentó que en el PSOE “hemos aprendido que no podemos ser políticamente borregos y que sin tener una tradición autonómica y una historia como otros, tenemos el mismo derecho a ser iguales. Es un principio que vamos a defender en esta tierra sin ser nacionalistas. Es un principio tan solidario que si no lo proclamásemos estaríamos más cerca del nacionalismo que del socialismo”.

Dejó claro que el PSOE va a trabajar para ganar las elecciones generales del 9 de marzo, por ello indicó que estos comi-

cios son “para ver si el presidente del Gobierno será José Luis Rodríguez Zapatero o Rajoy”.

“Tenemos que implicarnos más que si fueran elecciones municipales o autonómicas. España se juega más, eso es evidente. Jugamos con ventaja ya que los exámenes los aprueba quien se los prepara”, aludió.

Relaciones con la Iglesia

Durante su alocución, Bono también hizo referencia a las relaciones Estado-Iglesia Católica, exclamando que él es “respetuosos con la Iglesia, el PSOE también y este gobierno tanto o más”. Además, subrayó que no existe ningún país en Europa ni en el mundo que trate a la Iglesia Católica como la trata el Gobierno de Zapatero ni en los presupuestos ni en las pensiones a los religiosos.

Bono se preguntó si alguien a esta altura del siglo, “se cree que vamos a perder un voto porque impidamos que dos personas que no quieren vivir juntas tengan que seguir viviendo”.

Para el ex presidente de Castilla-La Mancha “no es digno que por ganar cuatro votos o cuatro aplausos condenar a ser infeliz a los diferentes, a los que no son como nosotros, o tienen manifestaciones de su vida o ideología distintas a la nuestra”, concluyó.

Castilla-La Mancha fija los tiempos máximos de espera en Atención Sanitaria

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha aprobado el Decreto que regula los tiempos máximos de espera en la Atención Sanitaria Especializada para el año 2008, en aplicación de la Ley de Garantías.

Los periodos establecidos son de 15 días para consultas de atención especializada, 7 para pruebas diagnósticas y 90 días para intervenciones quirúrgicas.

Estos periodos de espera se mantienen respecto al año pasado toda vez que ya se alcanzaron, antes de la fecha marcada por la Ley de Garantías, los objetivos que se había marcado el Gobierno regional para mejorar la calidad de la atención sanitaria y reducir la demora en la atención especializada.

La Ley de Garantías establece los tiempos máximos de espera en la Atención Sanitaria Especializada de carácter programado y no urgente, garantizando a los pacientes que, en el caso de que se superen estos plazos, podrán escoger el centro médico para ser atendidos, corriendo los gastos a cuenta del Gobierno regional.

Por otra parte, a propuesta de la Consejería de Bienestar Social, se ha dado luz verde al Decreto que regula las subvenciones destinadas a proyectos de Acciones Humanitarias y de Ayudas de Emergencia llevados a cabo por entidades y organizaciones sin ánimo de lucro.

De otro lado, a iniciativa de la Presidencia de la Junta, se ha autorizado la participación de la Junta de Comunidades en la Fundación “Jardín Botánico de Albacete”, que tiene entre sus objetivos la promoción, organización y ejecución de actividades en las instalaciones adscritas al Jardín Botánico.

A propuesta de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, se ha aprobado un gasto cercano a los 2,4 millones de euros para la ejecución del Plan de Gestión de Lodos producidos en las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales.

Además, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde al Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha.

Por iniciativa de la Consejería de la Consejería de Justicia y Protección Ciudadana, se ha dado el visto bueno al Decreto que modifica parcialmente el Reglamento de Máquinas de Juego en la región.